



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERÓN-PUNTA CANA,  
PROV. LA ALTAGRACIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$409,467,749.26.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, 2, 3, 4 de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	105,989,939.44	26%	51,595,987.53	24%	44,221,559.07	24%	43,163,796.46	24%	9,815,264.11
Servicios municipales diversos	123,360,255.11	30%	66,370,884.69	31%	55,268,721.59	31%	56,741,395.38	31%	13,788,430.90
Gastos de capital e inversión	163,393,037.85	40%	90,037,924.32	41%	74,236,099.43	41%	75,792,198.10	41%	7,627,895.32
Prog. Ed., Género y Salud	16,724,516.86	4%	9,165,820.40	4%	7,385,332.48	4%	7,504,763.76	4%	3,726,336.92
<b>Total=====▶</b>	<b>409,467,749.26</b>	<b>100%</b>	<b>217,170,616.94</b>	<b>100%</b>	<b>181,111,712.57</b>	<b>100%</b>	<b>183,202,153.70</b>	<b>100%</b>	<b>34,957,927.25</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.